Naciones Unidas $E_{/C.2/2012/L.1}$



Consejo Económico y Social

Distr. limitada 21 de mayo de 2012 Español Original: inglés

Comité encargado de las organizaciones no gubernamentales

Continuación del período de sesiones de 2012
21 a 30 de mayo y 8 de junio de 2012
Tema 9 del programa
Programa provisional y documentación para el período de sesiones de 2013 del Comité

Programa provisional

- 1. Elección de la Mesa.
- 2. Aprobación del programa y otras cuestiones de organización.
- 3. Solicitudes de reconocimiento como entidad de carácter consultivo y peticiones de reclasificación recibidas de organizaciones no gubernamentales:
 - Solicitudes de reconocimiento como entidad de carácter consultivo y peticiones de reclasificación cuyo examen fue aplazado por el Comité en anteriores períodos de sesiones;
 - b) Nuevas solicitudes de reconocimiento como entidad de carácter consultivo y nuevas peticiones de reclasificación;
 - c) Solicitudes de organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social que se han fusionado con otras organizaciones no gubernamentales carentes de ese reconocimiento.
- 4. Informes cuadrienales de organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades de carácter consultivo por el Consejo Económico y Social:
 - Informes cuadrienales de organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades de carácter consultivo por el Consejo cuyo examen fue aplazado por el Comité;
 - Examen de los informes cuadrienales de organizaciones no gubernamentales reconocidas como entidades de carácter consultivo por el Consejo.
- 5. Fortalecimiento de la Subdivisión de Organizaciones no Gubernamentales del Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de la Secretaría.





- 6. Examen de los métodos de trabajo del Comité: aplicación de la resolución 1996/31 del Consejo Económico y Social, incluido el proceso de acreditación de los representantes de organizaciones no gubernamentales, y de la decisión 1995/304 del Consejo:
 - a) Proceso de acreditación de los representantes de organizaciones no gubernamentales;
 - b) Examen de las cuestiones incluidas en el programa del grupo de trabajo oficioso;
 - c) Otros asuntos conexos.
- 7. Examen de informes especiales.
- 8. Fondo fiduciario general de contribuciones voluntarias de apoyo a la Red Regional Oficiosa de organizaciones no gubernamentales de las Naciones Unidas.
- 9. Programa provisional y documentación para el período de sesiones de 2014 del Comité.
- 10. Aprobación del informe del Comité.

2 12-34759